

MÉRITOS PARA LOS CONCURSOS DE MÉRITOS DE PERSONAL INVESTIGADOR DOCTOR MODALIDAD DE ACCESO

DEPARTAMENTO:

ECONOMÍA

ÁREA DE CONOCIMIENTO:

ECONOMÍA

CRITERIOS: 100 PUNTOS

1. MÉRITOS DE INVESTIGACIÓN (45%)

Se valorará especialmente la variedad, cantidad y calidad de la investigación, el prestigio de las revistas en las que se ha publicado y el período de actividad en el que se han conseguido los méritos que se aportan.

2. MÉRITOS DE DOCENCIA (35%)

Se valorará especialmente la docencia de cursos avanzados.

3. FORMACIÓN (10%)

Se valorará la calidad y grado de internacionalización del programa de doctorado.

4. EXPERIENCIA PROFESIONAL Y OTROS MÉRITOS (10%)

Se valorará la experiencia en organización de seminarios y conferencias internacionales. Se valorará la experiencia en la evaluación para revistas académicas y agencias de investigación.